

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 21 de abril 2015, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por *[Nombre]* na Castillo, Clément Demons y Felipe Orazo quienes declaran no tener interés personal. *[Nombre]* am poco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la realidad de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I. IDENTIFICACION DE LA ADQUISICION

DESCRIPCION CONCORSO: **DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD**

II. EVALUACION

NO APLICA

PROPOSITANTES:	Viviendo Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Servicios de Ingeniería Alguasol Limitada y Centrogas Limitada	Calvo Climatización S.A	Chilectra S.A	Abastecedora de Materiales Térmicos S.A
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI	SI

Criterios de Evaluación:

	Viviendo Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Servicios de Ingeniería Alguasol Limitada y Centrogas Limitada	Calvo Climatización S.A	Chilectra S.A	Abastecedora de Materiales Térmicos S.A
Reducción del consumo RCE (25%)	76,0	23,0	28,0	100,0	51,0
Propuesta técnica PT (40%)	83,1	43,0	40,5	73,1	44,5
Evaluación Económica VAN (10%)	65,0	8,0	6,0	100,0	37,0
Integralidad de la propuesta Ipr (10%)	100,0	70,0	70,0	90,0	60,0
Puntaje Parcial (PP)	68,8	30,8	30,8	73,3	40,3
Admisible para la presentación	SI	No	No	SI	No
Puntaje presentación	93,4	-	-	72,0	-
Puntaje Final	82,8	-	-	84,1	-

III. OBSERVACIONES

IV. PROPONENTE ADJUDICADO

Se solicita adjudicar la oferta de la empresa Chilectra S.A, para el Hospital El Pino, perteneciente al grupo 4, en el marco del concurso "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD".

V. ELABORACION Y REVISION

APROBACION			REVISION			COMISION EVALUADORA		
FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Diego Lizana	DIRECTOR EJECUTIVO		Natalia Arancibia	Subdirectora		Alcázar Nuñez	Jefe de Área Edificación	



FUNCIONARIO: Felipe Orazo
 CARGO: Profesional Edificación
 LINEA DE DESARROLLO: Edificación
 FIRMA:

FUNCIONARIO: Darolína Castillo
 CARGO: Profesional Edificación
 LINEA DE DESARROLLO: Edificación
 FIRMA: